

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Javier CELAYA BREY y Sofía ACEDO REYES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

El 18 de octubre de 2022 el Consejo de Ministros aprobó los Planes integrales de desarrollo socioeconómico de las Ciudades de Ceuta y Melilla. En ellos se estipulaba la creación de una Comisión de Seguimiento, compuesta por representantes de la Administración General del Estado y de la Administración de la Ciudad Autónoma, para velar por su cumplimiento. Incluso se establece la presentación de un Informe de Seguimiento anual identificando especialmente aquellos elementos que dificultan la ejecución normal del Plan, proponiendo soluciones a los mismos y procediendo a realizar las gestiones que se estimen oportunas para su solución.

Tres años más tarde ni se han constituido las Comisiones de Seguimiento ni se ha publicado ningún informe.

- ¿Cuándo piensa el Gobierno poner en marcha dichas Comisiones de Seguimiento y emitir los primeros informes del grado de ejecución de los Planes integrales de desarrollo socioeconómico de las Ciudades de Ceuta y Melilla?
¿Considera el Gobierno que está garantizada la transparencia y la rendición de cuentas a los ciudadanos en el desarrollo de dichos Planes integrales?



Madrid, 21 de octubre de 2025



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL